

**MOLINERA DE SCHAMANN, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de la entidad «Molinera de Schamann, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Arinaga, número 15, polígono industrial «Lomo Blanco», (Las Torres), el día 30 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, en el mismo local, el día 1 de julio de 2001, a las diez horas, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado y aprobación de la gestión social de los Administradores, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta o designación de Interventores, en su caso.

Cualquier accionista, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de junio de 2001.—Los Administradores mancomunados.—33.964.

**MONTEMAR ALMERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 8 de junio de 2001, acordó su liquidación y disolución simultánea, aprobando también como Balance final de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Activo circulante:	
Tesorería .....	26.453.192
Total Activo .....	26.453.192
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital social .....	16.000.000
Reservas .....	10.932.425
Resultados de Ej. Anteriores .....	- 308.624
Pérdidas y ganancias .....	- 170.609
Total Pasivo .....	26.453.192

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Almería, 12 de junio de 2001.—La Liquidadora única, Suzanne Laure Marie Wambreuze.—33.895.

**MOYUCA, SOCIEDAD LIMITADA***Anuncio de escisión parcial*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta general universal extraordinaria de socios de la entidad mercantil «Moyuca, Sociedad Limitada», válidamente celebrada el 22 de diciembre de 2000, acordó, por unanimidad, la escisión parcial de la sociedad, que sin extinguirse segrega una parte de su patrimonio en tres partes, traspasando en bloque:

La primera de ellas, a la sociedad de nueva creación «Mat, 11, Sociedad Limitada».

La segunda de ellas, a la sociedad de nueva creación «Violeta y Amarillo, Sociedad Limitada».

Y la tercera y última, a la sociedad de nueva creación «Confusa Nmtc, Sociedad Limitada».

Todo ello de conformidad con los términos contenidos en el proyecto de escisión, redactado y suscrito por la Administradora de la sociedad y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Las tres sociedades beneficiarias se subrogarán en todos los derechos y obligaciones inherentes al patrimonio escindido que les ha sido atribuido.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión aprobado el 22 de diciembre de 2000 y el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en el plazo de un mes y en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de abril de 2001.—La Administradora única.—33.608. y 2.ª 15-6-2001

**MUSIDORA FILMS, S. A.**

Se convoca a los señores socios para la Junta general, a celebrar, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2000.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.966.

**ORQUIDARIO LYCASTE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

En reunión de la Junta general extraordinaria celebrada con fecha 4 de junio de 2001, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Ampliar el objeto social de la entidad a las siguientes actividades:

«El desarrollo y realización de todas las actividades de tipo turístico, tales como la construcción y explotación de hoteles, tanto propios como ajenos, al igual que apartamentos, residencias, restaurantes, cafeterías, bares y cualquier otra actividad conexa o relacionada con el alojamiento, transporte y entretenimiento de personas dentro de esa actividad, así como del establecimiento y realización de camping, ciudad de vacaciones y cualesquiera otros recintos turísticos».

Segundo.—Transformación de sociedad anónima en sociedad limitada con aprobación de Balances.

Tercero.—Redenominación de la cifra del capital social a euros.

Cuarto.—Quedó aprobado el nuevo Consejo de Administración, así como el nombramiento de Consejeros delegados.

La Laguna, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.569.

2.ª 15-6-2001

**PULVA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Disolución y liquidación*

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 30 de diciembre de 2000, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	13.600
Deudores .....	1.276.000
Inmuebles .....	374.400
Total Activo .....	1.664.000
Pasivo:	
Capital .....	10.000.000
Resultados negativos .....	(-8.336.000)
Total Pasivo .....	1.664.000

Sabadell, 30 de diciembre de 2000.—El Liquidador.—30.965.

**Anexo**

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

**PANZARES, S. A.***Reducción y simultáneo aumento de capital social*

De conformidad al artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas «Panzares, Sociedad Anónima», celebrada el día 17 de mayo de 2001, acordó reducir capital social en la suma de 5.475.000 pesetas, mediante la amortización de 1.095 acciones propias adquiridas el 16 de mayo de 2001, de 5.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, según artículo 170 de la Ley de Sociedades Anónimas; y simultáneamente acordó aumentar el capital en 4.065.000 pesetas, emitiendo 813 nuevas acciones de 5.000 pesetas de valor nominal cada una y con cargo a reservas de libre disposición. El capital social resultante será de 10.590.000 pesetas, redenominado en 63.645,90 euros.

Zaragoza, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo.—Carlos Rodríguez Marín.—30.913.

**PARQUE BALNEARIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en la sede social, el próximo día 30 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en la legislación vigente de Sociedades Anónimas, el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos de los asuntos

sometidos a aprobación, y de pedir la entrega o el envío de los mismos.

Málaga, 11 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.846.

## PEIXATERIA MATAS, S. A.

(En liquidación)

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 3 de mayo de 2001, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Activo circulante .....	36.055.392
Deudores .....	903.747
Socios cuenta en liquidación .....	30.905.168
Tesorería .....	4.246.477
<b>Total Activo .....</b>	<b>36.055.392</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos propios .....	35.168.517
Capital .....	40.000.000
Reservas .....	7.815.173
Resultados ejercicios anteriores .....	(12.016.523)
Pérdidas y ganancias .....	(630.133)
Acreedores a corto plazo .....	886.875
Acreedores por liquidación .....	886.875
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>36.055.392</b>

Cambrils (Tarragona), 3 de mayo de 2001.—Los Liquidadores mancomunados, Francisco Matas Ferre, Antonio Matas Montia y Francisco Matas Ventura.—30.993.

## PINARES DE NOJA, S. A.

El Consejo de Administración de «Pinares de Noja, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las trece horas del día 30 de junio de 2001 en su domicilio social. En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente por no alcanzar la asistencia requerida legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente hábil, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santander, 12 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo, Fidel González Cuevas.—33.932.

## PORTA FERRO DE PUBLICIDAD, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general

El Administrador de la sociedad convoca Junta general para su celebración el viernes 29 de junio de 2001, a las once horas, en la siguiente dirección:

Calle Santa Cruz de Marcenado, 4, escalera A, piso segundo, puerta derecha, 28015 Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio y aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los socios tendrán derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que sirvan de soporte y antecedente de las cuentas anuales.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Administrador, Francisco Romero Hidalgo.—30.947.

## PRAXAIR ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Los Administradores mancomunados de esta sociedad convocan a los señores socios a la Junta general, a celebrar, con carácter ordinario, el día 30 de junio de 2001, a las nueve horas, en el domicilio social, calle Orense, 11, quinta planta, de Madrid, en primera convocatoria. Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, así como de la gestión de los Administradores, todo ello con relación al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales de la Junta general.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

En materia de representación y cómputo de mayorías para la adopción de acuerdos se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de solicitar, con anterioridad a la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar en la misma, así como los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, los Administradores han sido asesorados por su Letrado asesor a los efectos dispuestos en tal disposición legal respecto a la presente convocatoria.

Madrid, 12 de junio de 2001.—Los Administradores mancomunados, «Praxair Producción España, Sociedad Limitada» y «Praxair Holding España, Sociedad Limitada».—33.837.

## PREFABRICADOS CALDERÓN, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a la Junta general ordinaria, a celebrar, en la sede social de la empresa, el próximo día 30 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Corral de Almaguer (Toledo), 13 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Alonso Fernández Avilés.—33.887.

## PRESTIMUEBLE, VVA., S. A. L.

Por acuerdo del órgano de administración de la «Sociedad Anónima Laboral Prestimueble Vva.», de fecha 30 de mayo de 2001, se convoca a los accionistas, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en Villanueva de la Serena, carretera de circunvalación, sin número, el día 29 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, relativos al ejercicio del año 2000.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores solidarios durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Modificación y adaptación de los Estatutos sociales a la Ley 4/1997, de 24 de marzo, de Sociedades Laborales.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación y el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cuarto.—Cese de los Administradores solidarios y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Villanueva de la Serena, 30 de mayo de 2001.—El Administrador, Manuel Isidoro Calle.—31.025.

## PRODUCCIONES AUDIOVISUALES GUADALFEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta general extraordinaria de «Producciones Audiovisuales Guadalfeo, Sociedad Anónima», celebrada el día 31 de julio de 2000, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Se acuerda la disolución de la sociedad, por voluntad de su Junta general, al amparo del artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Se acuerda la apertura del proceso de liquidación.

Tercero.—Se nombra como Liquidador único a don Juan Mateos, de todo ello se publica a los efectos prevenidos en el artículo 263 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Motril (Granada), 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Rubiales López.—30.803.

## PROMOCIONES ALMAZARRÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

En la Junta general extraordinaria de carácter universal, celebrada por dicha entidad, con fecha 3 de enero de 2001, se aprobó la liquidación de